

Irlanda

Te ofrece la posibilidad de estudiar inglés general, inglés de negocios o certificación de exámenes internacionales.

EMBAJADA DE IRLANDA

Documentos y requisitos para aplicación de visa de estudiante

- Solicitud de visa, la cual debe completarse por cada solicitante en inglés.
<https://www.visas.inis.gov.ie/AVATS/OnlineHome.aspx> (AC ESTUDIOS EN EL EXTERIOR)
- Tres fotografías tamaño pasaporte
- Pasaporte original con una validez mínima de 6 meses desde la fecha de terminación del curso. Adjuntar, si es posible, copia de pasaportes previos con información migratoria del solicitante
- Si ha estado alguna vez en Irlanda, legal o ilegalmente, debe de adjuntar detalles del tiempo que estuvo en Irlanda
- Educación & Formación Profesional. Se deben de proporcionar, en el cuestionario, detalles completos de la educación hasta la fecha

Evidencia de la solvencia económica

Para aplicar a la visa de estudios en Irlanda es necesario realizar el pago del curso antes de la aplicación a la visa y justificar que se poseen los fondos suficientes para cubrir el costo del programa académico y la manutención por el tiempo del curso.

Los valores que se debe demostrar son los siguientes y pueden variar de acuerdo con el valor del curso, el tiempo del curso y el valor de la divisa.

VALOR DEL PROGRAMA EN EUROS

Manutención por un año

7.000 €

Si los fondos a demostrar han ingresado recientemente se debe justificar mediante soportes la procedencia u origen de los mismos (Crédito, Venta, Liquidación, etc.).

Importante

El dinero debe permanecer en las cuentas aún mientras la visa está en estudio. Si al estudiante le es aprobado un crédito a su nombre, debe haber alguien en Colombia que asuma la deuda durante sus estudios.

Constancia de que cuenta con los recursos económicos necesarios para mantenerse durante su estancia en Irlanda sin necesidad de utilizar los recursos públicos o depender de un trabajo a medio tiempo.

Si el estudiante es empleado

- Certificación laboral original, especificando cargo y sueldo
- Últimos 3 desprendibles de nómina
- Certificado de ingresos y retenciones del año anterior
- Declaración de renta de los últimos dos años gravables (Si aplica)
- Certificaciones laborales de empleos previos, si lleva un año o menos trabajando en la empresa actual
- Certificación de Licencia laboral (Si aplica)

Si el estudiante es independiente o persona jurídica

- Certificado de Cámara y Comercio
- RUT
- Certificación de ingresos emitida por Contador Público, anexando fotocopia de cédula y tarjeta profesional autenticadas
- Declaración de renta de los últimos dos años gravables

Si tiene un patrocinador/es, debe de hacer una lista de cada persona dando detalles completos y claros de la relación que tienen con usted, detalles claros y concisos del apoyo económico que le darán por la duración de su estancia en Irlanda y anexar los siguientes documentos:

Si el patrocinador es empleado

- Certificación laboral original, especificando cargo y sueldo
- Últimos 3 desprendibles de nómina
- Certificado de ingresos y retenciones del año anterior
- Declaración de renta de los últimos dos años gravables (Si aplica)
- Certificaciones laborales de empleos previos, si lleva un año o menos trabajando en la empresa actual

Si el patrocinador es independiente o persona jurídica

- Certificado de Cámara y Comercio
- RUT
- Certificación de ingresos emitida por Contador Público, anexando fotocopia de cédula y tarjeta profesional autenticadas
- Declaración de renta de los últimos dos años gravables

Si el patrocinador es pensionado

- Fotocopia de la resolución de la pensión autenticada o Certificación de la Pensión
- Últimos 3 desprendibles del pago de la pensión

También se debe de adjuntar detalles del saldo convertido a Euro y el tipo de cambio utilizado, el cual debe de aproximarse al tipo de cambio de la fecha en la que la solicitud sea entregada.

- Si se ha obtenido una beca, detalles completos del financiamiento.
- Detalles del seguro médico privado completo por la duración de la estancia en Irlanda contratado por el solicitante o el contratado por la escuela/academia
- Detalles de la reserva de avión de ida y vuelta

Estudiantes menores de 18 años

Los requisitos arriba mencionados se aplican a todos los estudiantes adicionalmente deben adjuntar:

- Autorización notarial por ambos padres para salida del país para menor, indicando el lugar de destino y el tiempo de estadía.
- Fotocopia autenticada de la cédula de los padres.
- Registro civil de nacimiento del menor de edad.

Importante

La documentación con toda la información de soporte y formularios de visa, se realiza previa organización y revisión por AC ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

La documentación será enviada a la embajada de Irlanda en México para su revisión. Valor correo Bogotá - México \$150.000 hasta 500 gramos

- El pasaporte se envía a la Embajada de Irlanda en Bogotá, una vez la visa está aprobada.
- El estudio de visa regular toma aproximadamente 4 a 6 meses.
- Toda la documentación de solicitud de visa debe ser traducida oficialmente. Nosotros ofrecemos el servicio de traductor oficial con un costo de \$16.000 COP por hoja original.

Arancel de visa

Valor visa una entrada 81 USD dólares americanos – con cheque o “bank draft” a nombre de “Embajada de Irlanda” o pago en efectivo directamente en la Embajada de Irlanda o en cualquier Consulado de Irlanda.

Embajada de Irlanda en México

México City

**Cda. Boulevard Avila Camacho 76-3, Col. Lomas de Chapultepec
11000**

Consulado de Irlanda en Bogotá

Av. De Las Américas 56-41